

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**  
**I. MUNICIPALIDAD DE PUERTO VARAS**

PUERTO VARAS, **17 MAYO 2019**

**VISTOS:**

- a) El Decreto Exento N° 5862 de fecha 14.12.2018, que aprueba el presupuesto Municipal para el año 2019.
- b) El Decreto Exento N° 6271 de fecha 31.12.2018, que crea y establece los Programas Sociales y Comunitarios bajo la dependencia de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas.
- c) El Decreto Exento N° 247 de fecha 16.01.2019, que aprueba el programa denominado "Actividades Deportivas y Recreativas año 2019".
- d) Las atribuciones y facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo Texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con fuerza de ley N° 01 de fecha 09.05.2006 y posteriormente publicado en el Diario Oficial con fecha 26.07.2006.

**CONSIDERANDO:**

- 1) Que, los recursos en la cuenta N° 24.01.008 "Adquisición de Premios y Otros" en la Actividad N°2, no se ocupará el total del monto asignado.
- 2) Que, los recursos en la cuenta N° 24.01.008 "Adquisición de Premios y Otros en las actividades N° 1, N°3 y N°7 no se ocuparán en las actividades asignadas.
- 3) Que, de acuerdo a lo anterior, este presupuesto sobrante será destinado a la Actividad N° 6 "Escuelas y Organizaciones Deportivas" (Actividades Extra programáticas).

**DECRETO EXENTO N° 2455 /**

1. **MODIFÍQUESE** el Decreto Exento N° 247 de fecha 16.01.2019, que aprueba la ejecución de las "Actividades Deportivas y Recreativas para el año 2019", de la Oficina de Deportes y Recreación del año 2019.

**DONDE DICE:**

(Activ.1:)	Actividades en Playa (zumba-Futbol-Voleibol)	1000	Enero / Dic.	500	Registro Inscripción	Director de Desarrollo Comunitario	
	Adq. Premios y Estim.	500					24.01.008
	Honorario/ de 1 Monitor, Arbitraje (2 meses)	500					21.04.004

(Activ.2:)	Corrida Nocturna	2300	Enero / Dic.	2000	Registro Inscripción	Director de Desarrollo Comunitario	
	Adq. Premios y Estim.	1800					24.01.008
	Alimentación	200					22.01.001
	Amplificación	300					22.09.999.001

(Activ.3:)	Eventos de Zumba	1200	Enero / Dic.	2000	Registro Inscripción	Director de Desarrollo Comunitario	
	Adq. Premios y Estim.	700					24.01.008
	Amplificación	500					22.09.999.001

(Activ.6:)	Escuelas y Orga. Deportivas (Actividades Extra Programáticas)	6000	Enero / Dic.	5000	Registro Inscripción	Director de Desarrollo Comunitario	
	Premios	4000					24.01.008
	Alimentación	2000					22.01.001



(Activ.7:)	<b>Expo - Deportes (2 Anuales)</b>	1500	Enero / Dic.	1000	Reg. Fotográfico	Director de Desarrollo Comunitario	
	Premios	600					24.01.008
	Alimentación	500					22.01.001

**DEBE DECIR:**

(Activ.1:)	<b>Actividades en Playa (zumba-Futbol-Voleibol)</b>	500	Enero / Dic.	500	Registro Inscripción	Director de Desarrollo Comunitario	
	Honorario/ de 1 Monitor, Arbitraje (2 meses)	500					21.04.004

(Activ.2:)	<b>Corrida Nocturna</b>	2000	Enero / Dic.	2000	Registro Inscripción	Director de Desarrollo Comunitario	
	Adq. Premios y Estim.	1500					24.01.008
	Alimentación	200					22.01.001
	Amplificación	300					22.09.999.001

(Activ.3:)	<b>Eventos de Zumba</b>	500	Enero / Dic.	2000	Registro Inscripción	Director de Desarrollo Comunitario	
	Amplificación	500					22.09.999.001

(Activ.6:)	<b>Escuelas y Orga. Deportivas ( Actividades Extra Programáticas)</b>	8100	Enero / Dic.	5000	Registro Inscripción	Director de Desarrollo Comunitario	
	Premios	6100					24.01.008
	Alimentación	2000					22.01.001

(Activ.7:)	<b>Expo - Deportes (2 Anuales)</b>	500	Enero / Dic.	1000	Reg. Fotográfico	Director de Desarrollo Comunitario	
	Alimentación	500					22.01.001

2. **DÉJESE ESTABLECIDO** que salvo lo señalado en el numeral anterior, no se alterará de manera alguna el cuerpo del Decreto Exento N° 247 de fecha 16.01.2019.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE**

ADRIANA SOTO NIETO  
SECRETARIA MUNICIPAL

DR. RAMÓN BAHAMONDE CEA  
ALCALDE  
I. MUNICIPALIDAD DE PUERTO VARAS

